

- a) El contrato de trabajo inicial y modificaciones si las hubiera, suscrito con el demandante, así como igualmente deberá adjuntar las instrucciones de trabajo del puesto del demandante.
- b) Nóminas del trabajador de los años 2019 y 2020.

3º.- DOCUMENTAL 2: Solicitamos que se requiera a la mercantil BILUR 2000 SL, para que aporte al acto del juicio, el justificante de entrega de equipamiento y dotación del puesto de trabajo del demandante.

4º.- DOCUMENTAL 3: Solicitamos que se requiera a la mercantil BILUR 2000 SL, para que aporte al acto del juicio, el o los contratos de arrendamientos de servicios auxiliares suscritos entre esta empresa y Supersol Spain SLU con CIF nº B86310521 desde el año 2015 en adelante.

5º.- DOCUMENTAL 4: Solicitamos que se requiera mediante oficio a la mercantil Supersol Spain SLU con CIF nº B86310521, y domicilio a efectos de notificaciones en Melilla en calle General Polavieja 30 (Supermercado Supersol) o el Paseo de John Lennon nº 1 de Getafe (Madrid), para que aporte a las presentes actuaciones:

- a) Para el supuesto de que no fuera aportado por la demandada BILUR 2000 SL, que aporte al acto del juicio, el o los contratos de arrendamientos de servicios auxiliares suscritos entre esta empresa y BILUR 2000 SL con CIF nº B48911911 desde el año 2015 en adelante.
- b) La resolución del contrato de arrendamiento de servicios auxiliares respecto del centro de trabajo de Melilla sito en la calle General Polavieja 30 (Supermercado Supersol) suscrito con BILUR 2000 SL.

6º.- DOCUMENTAL 5: Solicitamos a través del Punto Neutro Judicial, realice para aportar a las presentes actuaciones, respecto de la mercantil BILUR 2000 SL, consulta de Certificado Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

7º.- DOCUMENTAL 7: Para que por el demandante se aporte al acto del juicio el contrato de trabajo inicial y modificaciones si las hubiera, suscrito con la mercantil BILUR 2000 SL, así como igualmente deberá adjuntar las instrucciones de trabajo. Sirva la presente de requerimiento en forma a la parte a través de su representación procesal.

Y para que sirva de **NOTIFICACIÓN, CITACIÓN Y REQUERIMIENTO EN LEGAL FORMA A LA DEMANDADA BILUR 2000 SL**, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En MELILLA, a veinticinco de mayo de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA